

México ante la independencia cubana, 1895-1898. Posición oficial y opinión pública ¹

Laura Muñoz Mata



Archivo Casasola

El general Porfirio Díaz preside una fiesta en el Hipódromo de Peralvillo.

Tiempos de América, n° 3-4 (1999), pp. 19-32

Hacia finales de 1896 el cónsul mexicano en La Habana, don Andrés Clemente Vázquez, informaba en una de sus acostumbradas y largas cartas al Ministro de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, de una reunión con el Marqués de Palmerola, secretario del Gobernador General de Cuba, en la que aquel le había manifestado que la actitud de México hacia la insurrección en la isla quedaba reflejada en tres círculos concéntricos:

El primero es el del gobierno, en donde aparentemente se profesa amistad con la nación española. El segundo, el de las autoridades, *todas* partidarias de los insurrectos y el tercero, comprende al pueblo y ahí sé que de cada cien personas, noventa y nueve nos son adversas.²

Sin embargo, la situación –en el marco de una declarada neutralidad– era más compleja de lo que pensaba el secretario general y estaba llena de variables, estrategias y matices. Esclarecer ese proceso, poniendo especial énfasis en la postura oficial del gobierno mexicano, es el objetivo de este trabajo basado en una extensa búsqueda en diversos acervos de la ciudad de México.³

De hecho, el estado de cosas ante la insurrección cubana, la respuesta española y la intromisión de los Estados Unidos era en extremo grave y México debía actuar con cautela, prudencia y juicio pero, principalmente, con una atinada actividad diplomática. Para mu-

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en la XXX Annual Conference of the Caribbean Historians Association, Suriname, 17-21 de abril de 1998. Quiero expresar mi agradecimiento a Gabriela Pulido, Alejandro Álvarez y Gerardo Hernández por su ayuda en la búsqueda de la información.

² Andrés C. Vázquez a Ignacio Mariscal, La Habana, 19 de noviembre de 1896, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), LE 522, f. 193-204. Subrayado en el original.

³ AHSREM, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Archivo Matías Romero (en Banco de México, en adelante AMR), Archivo Porfirio Díaz (en Universidad Iberoamericana, en adelante CPD), Hemeroteca Nacional y Fondo Conдумex.

chos de los miembros de la esfera del poder era claro que lo que pasara en la zona vecina tendría consecuencias relevantes para el país y a nivel regional y continental, pues toda la geopolítica de la zona estaba ligada a la suerte de la cuestión cubana y del istmo.⁴ Como bien dijera en ese entonces el cónsul mexicano en San Diego, los Estados Unidos “ambiciosos de extender su dominio” eran “una amenaza para las naciones débiles y una preocupación para las fuertes”.⁵

¿Cuál fue la posición de México frente a la cuestión cubana? o mejor dicho ¿cuáles fueron las posiciones? Para acercarnos al análisis del asunto que nos preocupa debemos hacer referencia a tres ámbitos: el oficial, el de la prensa y el de la población en general. En ninguno de ellos hubo homogeneidad, ni siquiera en el oficial –al que dedicaremos más espacio en estas páginas– en el que debemos distinguir entre la posición de los miembros del gobierno como autoridades y como individuos.

LA POSICIÓN OFICIAL

México se declaró neutral desde el inicio del conflicto en 1895. Algunos autores han afirmado que esta declaración fue hecha a instancias de Estados Unidos al intervenir en el conflicto cubano-español,⁶ pero todos los documentos oficiales y la prensa de esos años muestran que esa posición, si bien *sui generis* –según la calificó un periódico que circulaba en la capital, *El hijo del Ahuizote*–⁷ fue adoptada desde el inicio de la insurrección cubana, es decir, mucho antes de que ésta se convirtiera en la guerra hispano-americana.

El gobierno mexicano, poseedor de una vasta información de primera mano recabada por sus representantes en el exterior, podía en todo momento tomar la actitud que mejor le conviniera para la defensa de los intereses nacionales. Contaba con las notas ordinarias y reservadas (muchas escritas diariamente), las misceláneas, los recortes de periódicos, los diarios de debates del Congreso norteamericano, los folletos y libros publicados, las opiniones de sus enviados y de algunas personalidades políticas del entorno y, en casos importantes y urgentes, con los cablegramas de última hora.

Guiándonos por la práctica oficial, algunas declaraciones y la correspondencia consular podemos afirmar que a pesar de la neutralidad adoptada, ya desde 1895 México mostró simpatía y amistad a España. No obstante, al finalizar ese año –siguiendo la misma correspondencia consular y, sobre todo, de acuerdo a los comentarios del cónsul norteamericano en La Habana transcritos por nuestro representante–, se creía que México actuaría de acuerdo con los Estados Unidos. El cónsul Williams se expresó de la siguiente manera:

El Sr. Mariscal es una garantía sólida y *muy sólida* de la perpetua e íntima concordia entre los Estados Unidos y México [...] con el auxilio de hombres así, los Estados Unidos nada tienen que temer en la defensa de las nacionalidades americanas y en el constante desarrollo de sus elementos de riqueza industriales y mercantiles.⁸

⁴ Ramón Marques y Galbany a P. Díaz, 27 de octubre de 1895, CPD, Legajo XX, Documento 16505.

⁵ A. Lomelí a I. Mariscal, 30 de julio de 1898, AHSREM, LE 531, f. 13-16.

⁶ Entre otros, Sergio GUERRA VILABOY: “La revolución independentista de Cuba y la guerra de 1898 desde la perspectiva de América Latina”, en *La formación del historiador*, Morelia, núm. 14, invierno 1994-95, p. 98-113, y Leticia BOBADILLA: “La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898”, Tesis de Licenciatura en Historia, FFYL-UNAM, México, 1994.

⁷ Por ser una declaración poco clara, como veremos más adelante. *El hijo del Ahuizote*, México, 8 de mayo de 1898, citado en Leticia BOBADILLA: “La opinión pública en México...”.

⁸ A. C. Vázquez, reservada, 3 de diciembre de 1895, AHSREM, Exp. 42-2-111 (III), f. 156. Subrayada en el original.

Pero las cosas no eran tan claras, porque por esos días, el presidente de México, Porfirio Díaz, envió una carta a su Ministro en España, Vicente Riva Palacio, en la que trató los asuntos de Cuba y la posición de México. Carta que fue calificada por éste como “modelo de diplomacia” y que dejó muy satisfechos a quienes Riva Palacio, en una confidencia especial, la había mostrado: precisamente al ministro de la Guerra español y “algún que otro general”. Nuestro enviado le comentaba a su amigo el presidente que el calificativo era merecido con razón, porque el gobierno de México había sido muy leal y el mismo presidente se había “portado con mucha nobleza”.⁹

Por otra parte, un elemento que debe ser considerado como formador de la opinión pública en la capital mexicana en esos años es la campaña que desplegó la prensa española a nivel internacional y nacional para generar la idea del apoyo moral del gobierno mexicano a la causa hispana, como señaló el *New York Journal* de marzo de 1898.¹⁰ Por ejemplo, en octubre de 1895 se publicó en La Habana una declaración de Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros de España, en la que afirmaba que México se había proclamado incondicionalmente a favor de esa metrópoli.¹¹

En marzo del año siguiente se aplaudía la buena amistad de México y España,¹² la “actitud de México [...] que guarda a España consideración y aprecio y respeta el alto sentimiento de justicia que inspira nuestra causa”,¹³ y lo adelantado que estaban “los trabajos para una alianza” entre ambos.¹⁴ En abril, se publicaba en Madrid el libro *España y Cuba* para contrarrestar la propaganda separatista hecha en otros impresos en el extranjero¹⁵ y en junio se desplegaba en la prensa habanera una campaña elogiosa al gobierno mexicano y a sus acciones.¹⁶ Durante ese año, la prensa celebró que el gobierno mexicano prohibiera ya con regularidad las reuniones en favor de los insurrectos cubanos.

Las noticias que dieron cuenta de la proscripción del gobierno mexicano a las reuniones de los simpatizantes de la causa cubana empezaron a aparecer hacia marzo de 1896¹⁷ y continuaron durante 1897. Mientras, paralelamente, no se evitaba que la colonia española residente en México enviara refuerzos para la tropa que peleaba en Cuba.¹⁸

No obstante, ante la publicación de noticias referentes a la probable alianza entre México y España, el secretario Mariscal, en su correspondencia con los representantes en el exterior, se encargaba de comunicarles que aquellas eran falsas, pero se cuidó de aclarar su posición¹⁹ y tampoco desmintió, en una primera época, las noticias acerca de ciertos arreglos entre México y los Estados Unidos para intervenir en la pacificación de Cuba.

Al respecto se sabe que en junio de 1896 se le planteó al secretario de Estado norteamericano, Richard Olney, en una entrevista con Matías Romero, Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos, que la cuestión de Cuba preocupaba también al gobierno de México.²⁰ Enterado Mariscal de que Mr. Olney quería saber si los Estados Unidos contarían con México en el caso de hacer alguna gestión ante el de España con el propósito de que se restableciera la paz en Cuba, giró las siguientes instrucciones a nuestro enviado en Washington:

⁹ Vicente Riva Palacio a P. Díaz, Madrid, 10 de enero de 1896, CPD, Legajo XXI, documento 725.

¹⁰ A. C. Vázquez, a I. Mariscal, 20 de marzo de 1898, AHSREM, LE 529.

¹¹ A. C. Vázquez, 16 de octubre de 1895, AHSREM, LE 515, f. 96-97.

¹² Según nota de *El País* del 24 de marzo. A. C. Vázquez, 26 de marzo de 1896, AHSREM, LE 519, f. 85-102.

¹³ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 11 de marzo de 1896, LE 518, f. 136.

¹⁴ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 1 abril de 1896, AHSREM, LE 519, f. 166-168.

¹⁵ Riva Palacio a I. Mariscal, 20 de abril de 1896, AHSREM, LE 531, f. 26.

¹⁶ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 15 de junio de 1896, AHSREM, LE 521, f. 71-73.

¹⁷ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 20 de marzo de 1896, AHSREM, LE 519, f. 49-50.

¹⁸ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 15 de junio de 1896, AHSREM, LE 529, f. 71.

¹⁹ I. Mariscal a A. C. Vázquez, 9 de abril de 1896, AHSREM, LE 519, f. 169.

²⁰ Esto a raíz de haberse publicado en Estados Unidos una serie de artículos que retomaban una campaña difundida en la capital mexicana, un año antes, que proponía la anexión de Cuba a México.

Es muy conveniente que busque V. una ocasión próxima para manifestar al secretario de estado, que los funestos resultados de la prolongación de la guerra en dicha isla no podrán menos que afectar los intereses comerciales y las relaciones de buena vecindad de esta República; que el Gobierno mexicano deseando vivamente el restablecimiento de la paz y el orden público en Cuba, se considera, por lo dicho, con título bastante justificado para contribuir al logro de estos importantes fines y, que le sería especialmente satisfactorio unir en acción a la del gobierno de los Estados Unidos y de las otras potencias que se decidan a entablar negociaciones cerca del gobierno de España, para la terminación de la guerra cruel que aflige a la vecina Antilla. En vista de lo que conteste el secretario de Estado se darán a V. nuevas instrucciones.²¹

Pero, comenzando agosto, se publicaron en Madrid unas declaraciones de Riva Palacio en las que decía que como España defendía “una causa justa y noble” era natural que se inclinaran “hacia donde los españoles se coloquen”.²² Sin embargo, en su carta a Díaz informándole de esa publicación confiesa “tampoco era posible que estando yo en España hubiera dicho algo que alentara a los cubanos”.²³

Esta actitud de acercamiento a uno y otro de los actores involucrados en la cuestión cubana respondía a las circunstancias del momento. México actuaba de acuerdo a sus intereses, no podía tomar otra resolución, aunque ya se perfilaba cuál sería el desenlace: España no podría defender sus colonias y los Estados Unidos no tendrían miramientos en su avance y mucho menos convidarían a México de sus empresas. El gobierno no tuvo que esperar mucho para saber, al finalizar el año, que el vecino norteamericano propondría la autonomía para Cuba, garantizada por su gobierno y sin mencionar a México.²⁴ Situación que, seguramente, influyó para que al año siguiente el gobierno mexicano desmintiera la noticia de que apoyaría una intervención inmediata de los Estados Unidos en los negocios de Cuba y el establecimiento de un protectorado por parte de ambos países, aduciendo que la conducta del gobierno mexicano había sido y seguiría siendo “conforme a sus deberes de estricta neutralidad”.²⁵

En su correspondencia a Mariscal, Romero nos da a conocer el juego en el que se movía por esos años el gobierno mexicano, dejando que cada actor involucrado percibiera algo que le conviniera sin encontrar nunca una posición tajante. Por ejemplo, con ocasión de haber recibido el cable que desmentía la disposición del gobierno mexicano a reconocer la beligerancia de los cubanos, Matías Romero le dice al Canciller: “Me aprovecharé del informe contenido en el presente cablegrama en caso de que fuere necesario usar de él y con la prudencia debida para no irritar innecesariamente a los que se consideren afectados por la determinación del gobierno de México”.²⁶ Decisión que fue aprobada por Mariscal.²⁷ Otro comentario que refleja la actitud del gobierno mexicano nos lo ofrece Manuel Aspiroz, subsecretario de Relaciones Exteriores, al aprobar la decisión

²¹ I. Mariscal a Matías Romero, 1 de junio de 1896, AHSREM, Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América (en adelante AEMEUA), T. 442, f. 716-717. Subrayado mío. A lo que Olney respondió que “aunque no había dudado de la cooperación de México en una noble empresa le era muy grato conocer la buena disposición del gobierno. M. Covarrubias a Mariscal, 11 de junio de 1896, AHSREM, AEMEUA, T. 440, f. 907. Subrayado mío.

²² V. Riva Palacio a P. Díaz, 12 de agosto de 1896, CPD, Legajo XXI, documento 16151.

²³ *Ibid.*

²⁴ I. Mariscal a M. Romero, 9 de diciembre de 1896, AHSREM, AEMEUA, T. 443, f. 602.

²⁵ I. Mariscal a M. Romero, 16 de noviembre de 1897, AHSREM, AEMEUA, T. 447, f. 515.

²⁶ M. Romero a I. Mariscal, reservada, septiembre 20 de 1895, AHSREM, AEMEUA, T. 437, f. 484. En otra ocasión, conversando con el secretario de Estado norteamericano, Richard Olney, en la cual éste le preguntó “si el gobierno de México tenía algún interés en la cuestión de Cuba”. Romero contestó que ninguno, pero a continuación añadió que probablemente las simpatías personales del Presidente Díaz estuvieran con los insurrectos pero sus deberes oficiales lo obligaban a observar la más estricta neutralidad y, le dio a entender, además, que se debía considerar a la importante colonia española, rica y relacionada con familias principales, que defendía con empeño la causa cubana en favor de España. M. Romero a I. Mariscal, AHSREM, AEMEUA, T. 440, f. 573-574.

²⁷ “Apruebo el propósito de usar con prudencia del informe contenido en dicho cablegrama ...”, I. Mariscal a M. Romero, 28 de septiembre de 1898, AHSREM, AEMEUA, T. 441, f. 248.

de Romero de no rectificar noticias respecto a los trabajos de los españoles residentes en México en favor de su país con motivo de la guerra hispanoamericana, porque al hacerlo aclaraba su posición al respecto.²⁸

Durante la insurrección antillana los representantes cubanos en Estados Unidos vieron al gobierno mexicano como un posible aliado de su causa y solicitaron su ayuda en varias ocasiones, incluso en dos de ellas le pidieron que mediara ante el gobierno español para que reconociera la independencia. En la primera de ellas, en 1897, nuestro gobierno contestó que no participaría como mediador porque ya lo había ofrecido a España y su propuesta no había sido aceptada, aunque si lo fuera —dejaba abierta la posibilidad—, insistiría en sus buenos oficios.²⁹ La segunda fue al año siguiente, cuando la guerra era casi un hecho. México contestó en esta oportunidad que tal mediación sería contraproducente, pero de acuerdo a la práctica seguida en los últimos años tampoco dio una respuesta terminante y ofreció que de encontrarse un medio prudente, interpondría sus buenos oficios “con la mejor voluntad” para evitar la guerra entre Estados Unidos y España.³⁰

Ante la inminencia de la guerra, Mariscal reafirmó su conducta de mantener una reserva extrema y no formular juicios en su correspondencia. Se limitaba a responder que quedaba enterado de los informes que le enviaban los representantes en el exterior y los invitaba a seguir “comunicando toda novedad importante” pues el Señor presidente seguía “con el debido interés” esas noticias.³¹

Una vez declarada la guerra, la Secretaría de Gobernación difundió entre los gobiernos federales la orden de que se observara “el cumplimiento de la más estricta neutralidad por parte de los gobiernos de las distintas entidades federativas”,³² con lo cual ratificaba una determinación anterior.³³

A nivel internacional, México también se había declarado neutral al igual que muchos países latinoamericanos y europeos.³⁴ No obstante, se tienen referencias (por cierto, desmentidas por Mariscal)³⁵ de que fue centro abastecedor de víveres y elementos de combate para las fuerzas españolas e, incluso, que en la capital mexicana se estableció para ese fin una comisión militar del ejército español.³⁶

Para mayo de 1898 el gobierno mexicano contaba con una opinión bien fundamentada de lo que ocurriría en Cuba. No en balde Romero conocía por dentro al coloso norteamericano —como empezó a llamársele—. La nota del enviado muestra claramente lo que se veía venir:

el resultado final de la guerra será la anexión de Cuba a los Estados Unidos, aunque no es probable que ésta se haga inmediatamente después de concluida la guerra, ni que figure en el tratado de paz con España, si llega a firmarse alguno con ese objeto. La declaración de que los Estados Unidos no se anexarían la isla de Cuba contenida en el ultimatum aprobado por el Congreso para exigir de España el abandono de Cuba, no permitirá que se adquiera la isla como trofeo de guerra, pero si dará por resultado la organización, en Cuba, de un go-

²⁸ El texto escueto como todo cablegrama dice “Aprobando la idea de usted de no dar paso alguno, pues en efecto *al hacer una rectificación tendría usted que expresar sus opiniones sobre este asunto*”. Aspiroz a M. Romero, 13 de julio de 1898, AHSREM, AEMEUA, T. 454, f. 52. Subrayado mío.

²⁹ I. Mariscal a M. Romero, 27 de agosto de 1897, AHSREM, AEMEUA, T. 447, f. 259. Para mayor información acerca de los intentos de mediación véase AHSREM, LE 528 y LE 1335.

³⁰ I. Mariscal a M. Romero, 30 de marzo de 1898, AHSREM, AEMEUA, T. 454, f. 366.

³¹ I. Mariscal a M. Romero, *ibid.*, f. 365.

³² 22 de abril de 1898, AHSREM, LE 525, f. 49.

³³ M. Romero a I. Mariscal, 26 de noviembre de 1897, AHSREM, AEMEUA, T. 450, f. 423. México se declaró estrictamente neutral en noviembre de 1897.

³⁴ M. Romero a I. Mariscal, 28 de abril, 31 de mayo de 1898, AHSREM, LE 530, f. 83, 148-154

³⁵ I. Mariscal a M. Romero, 17 de junio de 1898, AHSREM, AEMEUA, T. 454, f. 708 y 11 de agosto de 1898, T. 458, f. 160.

³⁶ Javier MALAGÓN: *Relaciones diplomáticas hispanomexicanas, 1839-1898*. México, El Colegio de México, 1949. De acuerdo con Agustín Sánchez la documentación acerca de la Comisión para el abastecimiento de la isla de Cuba se encuentra en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, AGA-SAE, leg. 237 en “La diplomacia española en la Cuenca del Caribe durante la última crisis cubana (1895-1898)”, por publicarse.

bierno bajo la influencia del ejército de los Estados Unidos, que esté decidido o comprometido a solicitar la anexión de aquella isla a los Estados Unidos como la única manera de conservar la paz con ella, cuya anexión será probablemente aceptada después, como accediendo a la solicitud de los habitantes de la isla y no porque ella haya sido el objeto primordial de la guerra con España.³⁷

Y en otra nota, a las pocas semanas, añadiría:

Tengo motivos para creer que el gobierno de los Estados Unidos se propone conservar en alguna forma a Puerto Rico. Ya sea por la ventajosa posición de esa isla para dominar el mar de las Antillas, ya por estar entre los Estados Unidos y Cuba...³⁸

La suerte estaba echada y la posición mexicana daría un giro importante. Parece evidente que desde 1895, bajo la máscara de la neutralidad y de la simpatía verbal a los cubanos, la lealtad —no desinteresada— estaba con España. Los intereses nacionales veían que frente a la amenaza norteamericana existía la esperanza española. Su presencia en Cuba después de firmado el Tratado de 1836 había resultado la mejor opción para México, pero hacia 1898 la situación era totalmente distinta y era necesario tomar otro partido. Así lo vio Pedro Santacilia, cubano y antiguo colaborador de Benito Juárez, quien le confiaba a su amigo Matías Romero:

Hasta ahora el gobierno fue siempre hostil a los cubanos y partidario decidido de España; pero ahora son otras las circunstancias. Estar por España es estar en contra de los Estados Unidos y *la cosa no es tan fácil*.

Como quiera que sea, yo creo que ya el Gral. Díaz debía decirnos qué piensa, para que a fuer de súbditos fieles supiéramos a que atenernos.³⁹

México ya no podía apostar por España porque sabía de la “situación difícilísima” que guardaba ese país puesto que contaba con las noticias que desde Madrid enviaba Riva Palacio —y posteriormente su sucesor— y que le permitían formarse “idea más exacta” de cómo se veía en España la cuestión del gobierno, de su deplorable estado, de la mala situación en que se encontraban sus instituciones, la “gran postración” de su marina.⁴⁰ Asimismo, había una gran prevención del gobierno mexicano en contra de los Estados Unidos y de su gobierno, aunque a Díaz le pareciera interesante “demostrar que no era así”. Ya en ese entonces se intuía que Cuba era sólo el primer paso de un proceso mayor y de más larga duración.

Los primeros meses de 1898 fueron, pues, un periodo difícil para tomar decisiones. A los representantes en el exterior, con la declaración general de neutralidad, la Secretaría de Relaciones los mantuvo la mayor parte del tiempo sin instrucciones particulares, en espera de ver que sucedía a nivel regional. A Díaz le parecía que la reserva “era el mejor medio para llegar a un buen resultado”.⁴¹ Ante esa situación, Matías Romero afirmaba que no sabía qué tenía pensado hacer su gobierno y nuestro cónsul en la isla, Andrés Clemente Vázquez, aunque se desesperaba por no recibir instrucciones, especialmente aquellas que le permitieran mantener el status del consulado general de México en La Habana, aceptaba el silencio de su gobierno.⁴²

Finalmente, el desenlace de los acontecimientos hacia la primavera de 1898 representó el inicio del ascenso norteamericano en la región. Así lo entendió México que ratificó públicamente la adopción de la estricta neutralidad ante el conflicto Estados Unidos-España que se libraba a las

³⁷ M. Romero a I. Mariscal, 13 de mayo de 1898, AHSREM, LE 530, f. 115.

³⁸ M. Romero a I. Mariscal, 23 de julio de 1898, *ibid.*, f. 116.

³⁹ Pedro Santacilia a Matías Romero, AMR. Correspondencia recibida, Doc. 47056. Subrayado mio.

⁴⁰ Riva Palacio a Díaz, 13 de marzo de 1895, CPD, Legajo XX, documento 4140.

⁴¹ Díaz a Riva Palacio, s. f., CPD, Legajo XX, documento 8337.

⁴² Amenazado por los cambios en la administración insular.

puertas de su territorio y retrajo de manera importante su actividad en el área. Al año siguiente confirmó su decisión, al reconocer a las autoridades militares norteamericanas en Cuba y legitimar al gobierno estadounidense como el único de facto.⁴³

Vemos pues que durante los años que duró el conflicto, México se declaró oficialmente neutral. Pero, bajo la protectora cobertura de esa pretendida neutralidad adoptada en general por el gobierno mexicano, encontramos ciertas diferencias en las manifestaciones de cada uno de sus representantes: el presidente Porfirio Díaz, el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal y los enviados al extranjero, principalmente Matías Romero en Estados Unidos, Vicente Riva Palacio en España y Andrés Clemente Vázquez en Cuba.

Tal vez la actitud asumida por Porfirio Díaz fue la más decidida a favor de España. En casi todas sus intervenciones públicas expresó de manera velada o abierta su simpatía hacia ella. Por ejemplo, al recibir al Duque de Arcos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en México, quien entregaba sus cartas credenciales, le dijo:

Ciertamente no hay un gobierno con quien el mexicano se sienta unido con vínculos mas estrechos que el ilustre pueblo español [...]. Todavía nos reputamos miembros de una familia [...] nosotros vemos como algo que nos pertenece cuanto puede interesar a España cuya suerte, próspera o adversa, jamás nos será indiferente.⁴⁴

Al año siguiente, en diciembre de 1896, hizo conocer sus simpatías a la comunidad española. En un discurso pronunciado en el Casino Español en Puebla, dentro del más puro estilo hispanoamericano, después de reivindicar la convivencia que había hecho superar los resentimientos causados por la guerra de independencia, Díaz afirmó:

si toda nuestra evolución es efecto necesario de leyes naturales; es también muy natural que al llegar a nuestro conocimiento *esos poderosos impulsos de vitalidad nacional y elevado civismo en que en estos momentos presenta a la madre patria ante el mundo civilizado*; patriota hasta el sacrificio [...] generosa y desinteresada y abnegada y valiente [...] exclamamos poseídos de noble orgullo: ¡Esos son los nuestros! ¡He ahí nuestra raza!⁴⁵

¿Era una manera velada de decir que México estaba con España en su lucha? El discurso fue ampliamente reproducido en los diarios e incluso a los pocos días Vázquez, con la aprobación de Mariscal, lo difundió en La Habana acompañado del pronunciado en respuesta por el duque de Arcos. Nuestro cónsul informó a su superior que los discursos habían sido tomados en la prensa habanera como un medio para calmar el descontento producido por la simpatía que existía entre los mexicanos hacia la insurrección en Cuba.⁴⁶

Cuando Valeriano Weyler fue sustituido como gobernador general de la isla, Díaz le envió un mensaje solidario de despedida en el que le comunicaba que la actitud del gobierno mexicano en la cuestión de Cuba había sido “una consecuencia natural de las cordiales relaciones que felizmente existen entre la nación española y la mexicana”.⁴⁷

Sin embargo, en sus intervenciones en el Congreso omitió el tema de la anexión o de la independencia cubana. Únicamente al término de la guerra señaló en un mensaje que el gobierno había lamentado la lucha entre dos pueblos amigos de México y que durante ella se había observado la neutralidad más estricta, instruyéndose a los administradores de aduanas al respecto, siendo las Se-

⁴³ I. Mariscal a A. C. Vázquez, 17 de marzo de 1899, AHSREM, Exp. 40-2-111 (IV).

⁴⁴ *El Correo español*, México, 6 de marzo de 1895.

⁴⁵ *La Unión Constitucional*, México, 17 de diciembre de 1896, en AHSREM, LE 523, f. 169.

⁴⁶ A. C. Vázquez, 17 de diciembre de 1896, y Mariscal, 24 de diciembre de 1896, LE 523, f. 167-170.

⁴⁷ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 1 de noviembre de 1897, AHSREM, LE 525, f. 213.

cretarías de Guerra, Hacienda, Justicia y Gobernación encargadas de comunicar a sus subordinados las indicaciones necesarias para que dicha neutralidad se cumpliera efectivamente.

En cambio, la actitud de Ignacio Mariscal contrasta con la del Presidente. Siguiendo la correspondencia ostensible de la secretaría en la cual se registran las notas que envió el Ministro a Matías Romero y algunas de las cartas que escribió a Andrés Clemente Vázquez, podemos formarnos una idea acerca de su posición: en general, sus recomendaciones siempre aconsejaron y defendieron la neutralidad y en este sentido, Mariscal –fiel observante de la estrategia adoptada oficialmente de no hacer declaraciones públicas– constantemente dio instrucciones a los enviados para que normaran su conducta en los círculos en los que representaban los intereses de México. Por ejemplo, en una de sus misivas a Vázquez le dice:

esta Secretaría no ha tenido motivo para desautorizar ninguna de las manifestaciones hechas por usted respecto de la actitud del gobierno mexicano en su calidad de neutral, con relación a la guerra que desgraciadamente aflige a esa isla, y de amigo sincero de España; si llegare la ocasión de señalar a usted una conducta determinada, diferente de la que hasta hoy ha seguido, se le darán instrucciones especiales, como se ha cuidado de hacerlo siempre que se ha considerado oportuno...⁴⁸

Casi siempre estuvo de acuerdo con las decisiones de Romero y de Vázquez. En toda la correspondencia sobre la cuestión cubana sólo le llamó la atención al primero en una ocasión, pidiéndole que cuidara que la prensa no desvirtuara sus declaraciones,⁴⁹ y reconvino al segundo por escribir un artículo en favor del gobernador General de la isla, Arsenio Martínez Campos, puesto que era inmiscuirse en asuntos de política interior, situación que le estaba vedada como agente consular.⁵⁰ Ante las reclamaciones del duque de Arcos, encargado de la Legación de España en México, quien se quejaba del apoyo a los insurrectos desplegado en territorio nacional, Mariscal se mostró siempre dispuesto a ordenar las investigaciones pertinentes, pidiéndole al ministro español le hiciera llegar toda la información necesaria para actuar, siempre conforme a las leyes.⁵¹

Por su parte, Matías Romero tenía una posición personal de simpatía y otra oficial de cautela. Si bien sus comentarios y reportes sobre el tema cubano son abundantes en la correspondencia a la Secretaría, no lo toca en la correspondencia con Díaz a diferencia de Riva Palacio. Por lo menos durante el primer año del conflicto destaca el silencio al respecto, mientras otorgaba atención especial a la cuestión de Guatemala y a ciertos negocios e inversiones norteamericanas.

En muchos casos ante aseveraciones en contra de México publicadas por la prensa, Romero opinaba que lo mejor era no prestarles atención porque en realidad aparecían en periódicos de escasa circulación y de ninguna importancia.⁵² De muy distinto significado resultan sus omisiones ante ciertos rumores difundidos por los medios de comunicación, por ejemplo en relación a los insurrectos cubanos, porque indican el deseo oficial de evitar definiciones expresas del gobierno ante determinados hechos, como cuando se publicó, en Nueva York, que México estaba a punto de reconocer la beligerancia de los cubanos. En esa ocasión Romero escribió a Mariscal: “Aunque supongo que la noticia carece de fundamento *lo delicado del asunto me determina a no decir nada respecto de ella* y a limitarme a comunicarlo a usted por el cable por si usted creyere conveniente hacer alguna rectificación”.⁵³

⁴⁸ I. Mariscal a A. C. Vázquez, abril de 1896, AHSREM, LE 520, f. 77.

⁴⁹ I. Mariscal a M. Romero, 28 de noviembre de 1896, AHSREM, AEMEUA, T. 441, f. 555.

⁵⁰ I. Mariscal a A. C. Vázquez, 12 de diciembre de 1895, AHSREM, LE 515, f. 156.

⁵¹ I. Mariscal, 1896-1897, AHSREM, LE 527, f. 1-32.

⁵² M. Romero a P. Díaz, 21 de junio de 1893, AMR, *Libros copiadore de la correspondencia de la Legación mexicana en Washington*, T. 58, f. 384.

⁵³ M. Romero a I. Mariscal, reservada, 19 de septiembre de 1895, AHSREM, AEMEUA, T. 437, f. 462.

Como representante oficial, Romero debía ser muy cuidadoso con sus comentarios y de ser posible mostrar la buena disposición del gobierno mexicano a actuar de acuerdo a los Estados Unidos “de manera verbal, por supuesto”.⁵⁴ También utilizaba, para el desempeño de algunas de las tareas asignadas, una vieja táctica del servicio exterior mexicano: mostrar que había otras posibilidades de alianzas, otros elementos para mantener el equilibrio. Si personalmente Romero sentía gran simpatía por la causa cubana,⁵⁵ no lo manifestó en su desempeño oficial, en ese ámbito parecía defender la espera, la cautela, el “no dar paso” (según le recomendará, por cierto, Porfirio Díaz refiriéndose a la cuestión de Guatemala).⁵⁶

Desde Madrid, Vicente Riva Palacio se encargaba de mantener informado al gobierno mexicano de todo cuanto acontecía en España⁵⁷ y muy poco de la guerra de Cuba, porque según sus palabras “de esa sabemos muy poco, por lo que tardan las cartas y porque los telegramas, sobre ser pocos, sólo circulan cuando el gobierno lo cree conveniente”.⁵⁸ Pero aunque decía que de las cuestiones de Cuba “nada dice el gobierno ni deja que se sepa”,⁵⁹ en una de sus cartas al presidente de México le expresa que España estaba en una situación difícil con respecto a la cuestión cubana, pues no podía abandonar la isla y tampoco pacificarla y, en su opinión, el problema era “de mayor trascendencia de lo que parece para la tranquilidad interior de la Península, pues los ánimos están muy exaltados por la inutilidad de tanto esfuerzo y tanto sacrificio y porque constantemente, a la par que llegan noticias de victorias y de triunfos, llegan también del rápido incremento de la insurrección”.⁶⁰ No podemos saber la opinión de Riva Palacio sobre el desenlace de 1898 pues murió dos años antes.

En referencia a la anexión de Cuba a México, Riva Palacio siempre contestó a los medios de comunicación que no había que anticiparse formando juicios, pues para que se diera esa posibilidad eran necesarias tres cosas: primera, que la isla fuera independiente, segunda, que los cubanos quisieran anexarse a México y luego, que México quisiera que Cuba se anexara.⁶¹

En cuanto a la posición de don Andrés Clemente Vázquez, cónsul en La Habana, ésta varió con el transcurso de los años y de los acontecimientos.⁶² A los pocos días de iniciada la insurrección nuestro cónsul opinaba que México debía mantener la neutralidad.⁶³ En junio ya intuía (idea que sostuvo en varias ocasiones a lo largo del periodo que nos ocupa) que México podía salir afectado

⁵⁴ En una carta a I. Mariscal, le comenta que el senador Morgan deseaba que el gobierno de México reconociera a los insurrectos cubanos, a lo que nuestro enviado respondió que equivaldría a una violación de la neutralidad o a una alianza con los Estados Unidos en contra de España, en ella le pregunta al Secretario si cree conveniente darle alguna otra respuesta, “verbal, por supuesto”. M. Romero a I. Mariscal, 26 de abril de 1898, AMR, *Libros copiadores*, T. 59, f. 963.

⁵⁵ Véase su correspondencia personal con su amigo Pedro Santacilia, en AMR, *Libros copiadores*, T. 59.

⁵⁶ P. Díaz a M. Romero, México, 18 de febrero de 1895, CPD, Legajo XX, documento 1923.

⁵⁷ Por ejemplo, V. Riva Palacio a P. Díaz, Madrid, 13 de marzo de 1895, CPD, Legajo XX, documento 4140.

⁵⁸ V. Riva Palacio a P. Díaz, Madrid, 9 de abril de 1895, CPD, Legajo XX, documento 6545.

⁵⁹ V. Riva Palacio a P. Díaz, Madrid, 13 de marzo de 1895, CPD, Legajo XX, documento 4140.

⁶⁰ V. Riva Palacio a P. Díaz, Madrid, 10 de enero de 1896, CPD, Legajo XXI, documento 725.

⁶¹ Vicente Riva Palacio a Porfirio Díaz, Madrid, 1 de octubre de 1895, CPD, Legajo XX, documento 15128.

⁶² Se han hecho varios trabajos a partir de la documentación del cónsul mexicano en La Habana, entre ellos podemos citar: Gabriela PULIDO, “Aproximaciones a la política exterior del porfirato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez”, Tesis de Licenciatura en Historia, FFYL-UNAM, 1997; Margarita Espinosa B., “El Caribe en la correspondencia consular mexicana, 1895-1900. El caso del consulado mexicano en La Habana” en AMEI, Seminario Internacional México y sus relaciones con el Caribe, Chetumal, 27-29 de agosto de 1997; Gisela GARCÍA B., “Los informes del cónsul de México en La Habana de 1895 a 1898: una fuente para el estudio de la guerra de independencia de Cuba” en *La formación del historiador*, Morelia, núm. 15, primavera-verano 1995, p. 79-84; Laura MUÑOZ, “El Caribe y México a finales del siglo XIX, 1890-1898” en *Revista Mexicana del Caribe*, Chetumal, 3 (1997), p. 71-111 y “La posición mexicana ante los acontecimientos de 1898 en el Caribe”, en AMEI, Seminario Internacional México y sus relaciones con el Caribe, Chetumal, 27-29 de agosto de 1997; Rafael ROJAS, “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLV, núm. 4, abril-junio de 1996, p. 783-805, y Salvador MORALES, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, Instituto Tamayo-SRE, México, 1997.

⁶³ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 6 de marzo de 1895, AHSREM, LE 515, f. 11-17.

en sus intereses, y proponía que se hablara con el gabinete de Washington para que la república figurara como una de las naciones protectoras de Cuba.⁶⁴ Sin embargo, no abandonó nunca su creencia de que la diplomacia era uno de los mejores caminos para defender los intereses nacionales en el exterior, por ello insistió en que se le reconociera como cónsul general, *encargado de negocios* ocupándose especialmente de los asuntos políticos —precisó después—⁶⁵ para ser acreedor a “cierta suma de inmunidades y prerrogativas” y poder desempeñarse, con todo derecho —no sólo con el reconocimiento en la práctica— como funcionario diplomático y no nada más como agente consular.⁶⁶ Según él esto no era una cuestión de decoro personal sino que se trataba del lugar que México ocuparía en el mundo oficial colonial. Asimismo, pedía que se negociara la cláusula de la nación más favorecida, porque —de acuerdo a su argumentación— se trataba de prerrogativas “más necesarias [...] que nunca, en las actuales circunstancias de guerra y de estado de sitio”.⁶⁷

Con motivo de los comentarios negativos con que fue recibida en la prensa habanera la noticia de la difusión en México de una campaña periodística favorable a la anexión de la isla al territorio de la república, Vázquez declaró que “el gobierno mexicano, *fiel amigo de España*, no promovía dicha propaganda”.⁶⁸ El cónsul en La Habana termina así 1895 defendiendo “la buena armonía entre México y España”⁶⁹ e inicia el siguiente año señalando que “entre sus gobiernos subsiste la más leal y conveniente amistad”.⁷⁰ En sus cartas no se habla de neutralidad.

Poseedor de una visión geopolítica, defendió la idea de que México debía sacar partido de su proximidad geográfica a Cuba y de su posición continental.⁷¹ Creía que México debía participar activamente en el tablero regional⁷² e incluso se preguntaba si debería consentir, así como los demás países hispanoamericanos y Estados Unidos, una reconquista española de la isla.⁷³ Antes de que esta ocurriera, pensaba que los países vecinos a Cuba, entre ellos México, tenían que intervenir *usando de la diplomacia* para evitar consecuencias peores:

si la cuestión de Cuba no la resuelven pronto y radicalmente las naciones americanas vecinas, poniendo en ejercicio procedimientos diplomáticos, de todo punto eficaces y perentorios, tendrá que decidirse por las exigencias del hambre.⁷⁴

No obstante, públicamente, sostenía que la política del país era observar la neutralidad para conservar su libertad de acción.⁷⁵

En febrero de 1897, expresa su deseo de que Díaz haya tenido en cuenta el futuro de Cuba para tener influencia “por lo menos igual a la de los Estados Unidos”. Sus comentarios revelan su pensamiento. Para él, México debe pelear por su lugar regional, de hecho “no puede ni debe dormirse o descuidarse” porque si no Estados Unidos e Inglaterra lo dejarán fuera.⁷⁶ Tal vez por esta razón cuando le preguntaban si México decidiría aliarse a España, ante la desesperada situación respecto a Cuba, él se limitaba a responder que nada sabía.⁷⁷

⁶⁴ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 7 de junio de 1895, *ibid.*, f. 41-42.

⁶⁵ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 10 de noviembre de 1895, AHSREM, Exp. 40-2-111(III), f. 106.

⁶⁶ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 18 de octubre de 1895, *ibid.*, f. 63-68.

⁶⁷ *Ibidem.*, 18 de octubre de 1895, *ibid.*, f. 63-68.

⁶⁸ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 3 de abril de 1896, AHSREM, LE 520, f. 31-55. Subrayado mío.

⁶⁹ *Ibidem.*, 26 de noviembre de 1895, AHSREM, Exp. 40-2-111(III), f. 174.

⁷⁰ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 6 de enero de 1896, AHSREM, LE 532, f. 87-95.

⁷¹ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 3 de marzo de 1896, AHSREM, LE 518, f. 13-28.

⁷² A. C. Vázquez a I. Mariscal, 7 de abril de 1896, AHSREM, LE 520, f. 58-59; LE 2266, f. 98; LE 524, f. 108-118.

⁷³ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 4 de marzo de 1896, AHSREM, LE 518, f. 40-46.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 18 de marzo de 1896, AHSREM, LE 519, f. 1-10.

⁷⁶ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 8 de febrero de 1897, AHSREM, LE 524, f. 108-118.

⁷⁷ A. C. Vázquez a I. Mariscal, 11 de octubre de 1897, LE 525, f. 170-179.

Durante 1898, Vázquez demandó constantemente que se le giraran instrucciones respecto a la actitud que debería tomar. Pocas veces se le respondió y siempre con omisiones. Sólo cuando estalló la guerra hispano-norteamericana fue claro que México oficialmente defendía la neutralidad irrestricta.

En suma, Vázquez fue de la neutralidad a la mediación pasando por la intervención —previa declaración enfática de la lealtad y amistad del gobierno mexicano a España— y desembocó en la defensa, nuevamente, de la neutralidad.

LA PRENSA

La prensa que circulaba en México tampoco tuvo una posición única. Hubo infinidad de periódicos en casi toda la república que manifestaron simpatía hacia la insurrección cubana, otros la enarbolaron como su bandera y los hubo que se inclinaron a favor de la causa española. Pero, sin importar su filiación, coincidieron en informar cotidianamente de los acontecimientos que se sucedían en la isla favoreciendo diversas interpretaciones de lo que llegaba por el cable.⁷⁸ Se publicaban además de editoriales, comentarios firmados, cartas y artículos, gran cantidad de caricaturas, que con una imagen rápida ironizaban, criticaban o alertaban a la opinión, así como dibujos que a manera de instantáneas fotográficas informaban del desarrollo de los acontecimientos.

Según Jorge Lizardi, las posiciones de la prensa y sus ilustradores podrían sintetizarse en cuatro corrientes ideológicas: una, sostenida por *El Continente americano*, *El hijo del Ahuizote*, *Frégoli* y *La Patria*, favorecía la guerra emancipadora cubana, la no intervención norteamericana o una intervención exclusivamente humanitaria y la absoluta neutralidad mexicana. Otra, que favorecía el iberoamericanismo, condenaba la insurgencia cubana y filipina, deploraba la neutralidad de México, estaba en contra de la intervención yankee, era defendida por *El Correo Español* y *El Tiempo*. Estaba también la prensa en inglés, *The Mexican Herald* que combatía la “hispanofilia” y justificaba la intervención como justa, solidaria y humanitaria; y, por último, la imparcialidad representada por los periódicos oficiales *El Imparcial* y *El mundo ilustrado*.⁷⁹

De toda la oferta disponible, me interesa destacar algunas campañas que se llevaron a cabo en las primeras páginas, o en las centrales, de los periódicos que circulaban en la capital: Cuba mexicana, Cuba española y la demanda del reconocimiento de la beligerancia cubana por parte del gobierno porfirista, porque reflejan, a mi modo de ver, las líneas más importantes de la opinión en México en esos días.⁸⁰

El desarrollo de las campañas tuvo como trasfondo la preocupación por la suerte que se definía en la región vecina. Para todos era bastante claro, ya desde 1895, que en Cuba se jugaba no sólo la independencia de esa Antilla sino el futuro de la región amenazado por la ambición norteamericana. México corría el grave peligro de quedar encerrado con sus vías de comunicación truncadas si los Estados Unidos se apoderaban de Cuba y convertían el Golfo en un lago americano.

¿Qué podía hacer México, además de desplegar una hábil y cautelosa diplomacia? Preparar a la opinión pública y hacer llegar sus mensajes al exterior a través de la difusión que hicieran los co-

⁷⁸ Hay varios estudios sobre el tema, entre ellos el trabajo citado de Leticia BOBADILLA. También Margarita ESPINOSA: “1898: Todo sea por desterrar a España de América: La visión gráfica de *El Hijo del Ahuizote*” en 4ª Conferencia de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Chetumal, Quintana Roo, 23 al 25 de abril de 1997; Jorge LIZARDI: “Imaginario mexicano del 1898. La representación de la guerra hispano-cubano-norteamericana” en *ibid.* y Laura MUÑOZ: “1898: El Caribe en la opinión pública mexicana”, en II Jornada Cultural México-Filipinas, México, D.F., 13 y 14 de mayo de 1997.

⁷⁹ Jorge LIZARDI: “Imaginario mexicano del 1898”, p. 2-3.

⁸⁰ A las dos primeras me he referido con mayor detalle en “México ante la independencia de Cuba, 1895-1898” en Ana Rosa SUÁREZ (coord.): *Pragmatismo y principios: La relación conflictiva entre México y los Estados Unidos, 1810-1942*, Instituto Mora-CONACYT, México, 1997.

responsales extranjeros de lo escrito en los periódicos capitalinos. Los redactores de *El Nacional* se preguntaban en agosto de 1895: “¿Puede México permanecer indiferente al peligro de verse bloqueado por una nación vecina y poderosa, que desde Cuba dominaría todo nuestro litoral del Golfo?” pero, en primer lugar, “¿Puede la prensa, puede la opinión pública asistir impasible a la construcción de ese inmenso puente que uniría a la Florida con la Península de Yucatán?”.⁸¹

La campaña en favor de la anexión de Cuba a México empezó en junio de 1895 en las páginas del diario de Ireneo Paz, *La Patria* y fue secundado semanas después por *El Nacional*.⁸² Que no había en realidad una intención ni un deseo expansionista sino una preocupación por la seguridad del país quedó manifestado en las mismas páginas de *El Nacional* en un artículo que afirmaba que México

ni necesita, ni pretende, ni desea aumentar su territorio. No es una nación conquistadora, ni mucho menos aspira a colonizar esos territorios, *pero aceptaría cualquier sacrificio antes de ver amenazada su autonomía, cerrados sus puertos y dominadas sus costas* y si la independencia debe conducir a la isla de Cuba a la anexión, es claro que antes que americana preferiría verla mexicana, con la voluntad de los cubanos y el consentimiento de España.⁸³

En la contraparte, *El Correo Español* desplegó otra campaña de respuesta que defendía los derechos de España sobre Cuba y el papel que como metrópoli jugó llevando la civilización a la isla, cuestionaba que México quisiera tener un carácter expansionista después de haber sufrido las agresiones de otros países y ponderaba la figura del presidente Díaz como buen administrador y pacificador.⁸⁴

Cabe la interrogante ¿de dónde partieron esas campañas?, especialmente la primera, difundida internacionalmente, y la respuesta no es fácil. Por una parte, Riva Palacio decía que los artículos que alentaban a los cubanos salían de ese sector⁸⁵ y Romero confesaba que en Estados Unidos (donde se difundió ampliamente) no se publicaba nada si no se interesaba “pecuniariamente” a los periódicos,⁸⁶ y en México no se publicaba nada sin conocimiento del gobierno. ¿Quién la financiaba?

A nivel interno, si bien no podemos afirmar que el gobierno las fomentaba, sí podemos decir que las permitía.⁸⁷ Habría que preguntarse si los impulsores de sendas campañas no recibían ninguna indicación del gobierno.

Por otra parte, la tercera campaña que abogaba por el reconocimiento de la beligerancia, desarrollada sobre todo en *El Continente americano*,⁸⁸ respondió a un esfuerzo de los simpatizantes cubanos, tolerada por el gobierno porfirista, “respetuoso de la libertad de opinión”, que se veía beneficiado por ésta pues su posición ante los cubanos no era de rotundo rechazo.

Estas campañas desaparecieron de las páginas de los diarios, la primera paulatinamente durante 1896 y las otras dos cuando las cosas se definieron a nivel regional en 1898, entonces, la prensa aconsejó “colocarse en un terreno práctico enteramente y no apartarse de él”.⁸⁹

⁸¹ *El Nacional*, México, 23 de agosto de 1895.

⁸² Cfr. Laura MUÑOZ: “México ante la independencia de Cuba”.

⁸³ *El Nacional*, México, 23 de agosto de 1895. Subrayado mío.

⁸⁴ Cfr. *El Correo Español* de 1895 a 1898.

⁸⁵ V. Riva Palacio a P. Díaz, 12 de agosto de 1896, CPD, Legajo XXI, documento 16151.

⁸⁶ Matías Romero a P. Díaz, 21 de marzo de 1895, CPD, Legajo XX, documento 3695.

⁸⁷ De la campaña española Porfirio Díaz recibía por lo menos de algunos de los autores los recortes de prensa. T. García a P. Díaz, 21 de marzo de 1895, CPD, Legajo XX, documento 4408.

⁸⁸ Cfr. desde 1895 en que fue fundado.

⁸⁹ *El Nacional*, México, 29 de abril de 1898.

La neutralidad oficial, que no estorbó ni al mismo gobierno, no fue obstáculo para que los ciudadanos privados apoyaran o financiaran la causa cubana. Cuando hablamos de población debemos distinguir entre los mexicanos y los miembros de la colonia española. Los primeros en general, también simpatizantes de los clubes de emigrados cubanos, se manifestaron siempre a favor de la independencia de Cuba. Los segundos, a su vez, también organizaron eventos y campañas pecuniaras para apoyar a las fuerzas españolas en la isla. Entre ambos sectores no fueron extraños los enfrentamientos.⁹⁰

Una segunda precisión obliga a distinguir entre las opiniones de la población en general y las de los intelectuales que se enfrascaron en serios debates defendiendo ardorosamente la independencia o la filiación hispánica. Entre los primeros, encontramos las manifestaciones individuales o las de grupos, principalmente, las de los clubes patrióticos, formados por cubanos pero que contaban entre sus miembros con muchos simpatizantes mexicanos. La masonería no estuvo ausente de las manifestaciones procubanas.⁹¹

El tema de la opinión pública y de la participación de la sociedad en la respuesta solidaria al movimiento de independencia cubano es un tema abierto que espera ser trabajado a profundidad. Aquí sólo hemos esbozado unas líneas de investigación que deberán transitarse en el futuro.

CONCLUSIONES

Para concluir, me gustaría resaltar que la posición de México obedeció no sólo al deseo de defender de la mejor manera los intereses nacionales, también a las condiciones del país y a su posición en el contexto internacional, así como al enfrentamiento de poderes que predominaban en ese escenario. Como es sabido, no hay documentos políticos con un desarrollo de los planteamientos y objetivos del gobierno mexicano. Debemos sacar nuestras conclusiones a partir de la combinación de los mensajes disponibles y de la práctica desplegada.

Desde el inicio del conflicto cubano y hasta que se transformó en la guerra hispanoamericana, México, protegido por su declaración de neutralidad, desplegó diversas estrategias con objeto de salvaguardar sus intereses. Mostró simpatía a España pero conversó con Estados Unidos y escuchó a los insurrectos. Públicamente, fue en efecto una política silenciosa pero muy activa, hábil y extremadamente pragmática, de constante cabildeo, poniendo en práctica diversas estrategias, utilizando los mensajes indirectos, aprovechando las campañas en prensa, los vínculos tradicionales y estrechos con Cuba y su población.

Al interior del país fomentó el binomio permiso-prohibición para las actividades de los cubanos, silencio ante las de la colonia española, actividades públicas donde se manifestaba simpatía a España, desarrollo de sendas campañas que promovían una Cuba mexicana y una Cuba española.

En el exterior, a nivel de cabildeo y entrevistas, se daba a entender a España que México tenía simpatías por ese país, en Cuba se mantenía neutral y en Estados Unidos manifestaba su disposición a unir sus esfuerzos a los norteamericanos para lograr la terminación de la guerra “que aflige a la Gran Antilla”, al mismo tiempo que no cierra la puerta a los agentes cubanos.

En cuanto a la prensa, lo que sus campañas mostraban era la existencia de una visión geopolítica atenta a cuidar la seguridad del país defendiéndola de un enemigo muy bien identificado: los Estados Unidos. En la medida que Cuba cerraba el Golfo –era el argumento– dominaba todo nues-

⁹⁰ *Cfr.* por ejemplo AHSREM, LE 525.

⁹¹ *Cfr.* Leticia BOBADILLA: “La opinión pública en México...”, p. 107-109.

tro litoral y en poder de una nación rival podía bloquear puertos, interrumpir comunicaciones con Europa y “reducirnos a un afrentoso vasallaje”. Hay indicios de que en Cuba y Estados Unidos, México destinaba recursos para que se diera cierta imagen del país, ¿no podrían estar las notas de Cuba mexicana entre esto?, o ¿eran resultado de la labor de los insurrectos y sus simpatizantes?, ¿nada más?, ¿no estaría detrás de esa campaña el interés del gobierno mexicano por difundir mensajes que no podían ser formulados de manera directa? Las campañas periodísticas y la diplomacia sirvieron evidentemente al gobierno mexicano para protegerlo de dar una definición clara de su posición, lo que le permitía una amplia capacidad de movimiento.